



Querétaro, Qro., 11 de agosto de 2022

COMUNICADO 83/2022

Un detenido por robo calificado. Contactó a la víctima a través de facebook

- El ofendido contactó a un asesor de autos a través de plataformas digitales
 - Se le detuvo en el Estado de México

En prisión se encuentra uno de los posibles intervinientes en el robo de más de cien mil pesos ocurrido el 20 de junio en la colonia Las Rosas del municipio de Querétaro. El ofendido quedó de verse con un supuesto asesor de ventas de autos, quien había publicado la venta de un vehículo en la red social digital facebook.

La víctima acudió al lugar de hechos para realizar la compraventa de un vehículo Jetta. Momentos después, llegó el imputado quien portaba un arma de fuego, en compañía de dos personas más y lo despojaron del dinero en efectivo que llevaba consigo para la compra del automóvil, así como de sus pertenencias.

Como parte de los actos de investigación, se identificó a los posibles intervinientes del hecho delictivo, así como un vehículo con placas para el Estado de México. Esta información fue compartida con las autoridades de aquella entidad, con el objetivo de ser ubicados.

Esta Fiscalía de Querétaro fue notificada de que la Policía del Estado de México detuvo al conductor del vehículo marca Kia, como el automóvil que era buscado en relación a los hechos mencionados. Se realizaron las acciones legales conducentes con las que se constató que se trataba de la misma persona.



Una vez que se le cumplimentó la orden de aprehensión y se le leyeron sus derechos al detenido, se le trasladó ante un Juez de Control del Estado de Querétaro, quien determinó vincularlo a proceso con prisión preventiva y 45 días de plazo para investigación complementaria.

La Fiscalía General de Querétaro continuará con las acciones de búsqueda y detención de los otros partícipes en los hechos. Además, buscará en todo momento la aplicación de la Ley y la reparación del daño integral de las víctimas; por ello, quien haya sido víctima de este delito puede acercarse a la Unidad más cercana y presentar su denuncia.